



CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO

EL FONDO DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO

SOLICITUD DE ASISTENCIA INTERNACIONAL

La finalidad de la Cuenta Especial para el Fondo del Patrimonio Cultural Subacuático es financiar las actividades que decida la Reunión de los Estados Partes en función de las orientaciones que imparta la Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.

Para solicitar asistencia internacional, sírvase cumplimentar el formulario siguiente:

- a) Estado(s) Parte(s) solicitante(s): _____
- b) Actividad(es) propuesta(s) / Proyecto(s) que se pretende realizar: _____
- c) Área(s) de intervención: _____
(Para actividades dirigidas al patrimonio cultural subacuático, sírvase adjuntar un plan del proyecto conforme a la Norma 10 del Anexo de la Convención.)
- d) Lugar: _____
- e) Fecha y duración: _____
- f) Otros Estado(s) Parte(s) que participan en la actividad y/o la apoyan: _____
- g) Entidades ejecutoras: _____
- h) Objetivos: _____
- i) Cuantía de la asistencia solicitada (sírvase adjuntar desglose del presupuesto): _____
- j) Aportación financiera o en especie del beneficiario: _____
- k) Resultados esperados: _____
- l) Contribución de la(s) actividad(es) al fortalecimiento de las capacidades en el ámbito de la salvaguardia del patrimonio cultural subacuático conforme a lo previsto por la Convención de 2001: _____
.....
- m) Contribución de la(s) actividad(es) a la aplicación de la Convención de 2001: _____
- n) Informe(s) que se presentará(n) antes de (fecha) en (formato): _____
- o) Contacto: _____

(Adjunte documentación complementaria si es preciso)

Las solicitudes de asistencia internacional completadas serán presentadas por los Estados Partes a la Secretaría al menos cuatro meses antes de la siguiente sesión ordinaria de la Reunión de los Estados Partes.

Las solicitudes, escritas en inglés o en francés, en soporte electrónico o en papel, deberán ser firmadas y transmitidas por la Comisión Nacional para la UNESCO o la Delegación Permanente del Estado Parte ante la UNESCO a la dirección siguiente:

UNESCO
Secretariat of the Convention on the Protection of the Underwater Cultural Heritage
7, place de Fontenoy, 75007 Paris, France
Tel: + 33 (0) 145684406
Fax: + 33 (0) 145685596
Email: u.guerin@unesco.org

Sello: _____

Nombre del/de los firmante(s): _____

Firma(s): _____

Fecha de la solicitud: _____